## **RE: Solicitud SG-SST**

saludocupacional <saludocupacional@idipron.gov.co>

Jue 29/08/2024 15:35

Para:Sonia Constanza Neira Hernandez <soniac.neira@idipron.gov.co>

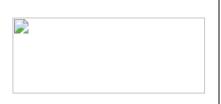
Buenas tardes,

Teniendo en cuenta que el proceso a contratar es "RENOVAR LA SUSCRICIÓN DE LA SOLUCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL EN LA NUBE ASOCIADO AL DOMINIO @IDIPRON.GOV.CO. Y SUSCRIPCIÓN A LICENCIA POWER BI PRO. Los documentos para solicitar son:

El proveedor debe anexar junto con su propuesta el Certificado emitido por la ARL donde se indique el grado de madurez en la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%) según la resolución 0312 de 2019, el certificado de la evaluación debe corresponder al reporte realizado a la ARL de la vigencia 2023.

Agradezco su atención

Cordialmente,



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Tel: 3779997 Ext. 1218

De: Sonia Constanza Neira Hernandez <soniac.neira@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 13:24

Para: saludocupacional <saludocupacional@idipron.gov.co>

Asunto: Solicitud SG-SST

Buen día:

Con toda atención me permito solicitar su colaboración con el fin de emitir concepto respecto al requerimiento SG- SST, para la contratación del servicio que tendrá por objeto la "RENOVAR LA SUSCRICIÓN DE LA SOLUCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL EN LA NUBE ASOCIADO AL DOMINIO @IDIPRON.GOV.CO. Y SUSCRIPCIÓN A LICENCIA POWER BI PRO.". Para tal efecto se Anexa Proyecto de Requerimientos Técnicos y el Proyecto de Anexo Técnico.

Cordialmente.



Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Tel: 3100411 Ext. 1213